

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### El jefe del Gobierno y Martínez Barrio se entrevistan.-Una querrela del Fiscal de la República

##### Expectación ante el debate de hoy en las Cortes.

#### La acostumbrada visita de Martínez Barrio a Azaña

Madrid 7.—El jefe del Gobierno permaneció trabajando en su domicilio en asuntos pendientes para el próximo Consejo hasta las seis de la tarde, hora en que se trasladó a la Presidencia.

Al llegar a su despacho oficial no hizo manifestaciones.

Minutos antes de las siete de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio para hacer su acostumbrada visita al señor Azaña.

Al salir del palacio de la Castellana el presidente del Congreso dijo a los periodistas:

—Nada, señores. Tranquilidad. No ocurre novedad alguna.

—¿Puede usted decirnos el alcance de su entrevista con el presidente del Consejo?

—He venido a ratificar al jefe del Gobierno que mañana a las cinco comienza la sesión de Cortes con la discusión del artículo 81 de la Constitución de la República.

#### Una querrela del Fiscal de la República contra el Supremo

Madrid 7.—Contestando a preguntas de un periodista, el fiscal de la República, señor Paz Mateo, ha hecho las siguientes manifestaciones.

—Ayer mañana he presentado una querrela con la base de sustanciar un delito de prevaricación. Va la querrela contra el fiscal y dos de los magistrados que intervinieron en el juicio oral del proceso seguido por la muerte del periodista Sirval. Por la sentencia en fin, que dió, entre otros resultados la condena impuesta al teniente Dimítri Ivan Ivanof.

—¿La querrela está dirigida al Tribunal Supremo en pleno?

—Claro. Al Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de justicia. La presentación tenía que ser en el pleno del Supremo, al referirse la acción a dos de los tres magistrados que constituían el tribunal juzgador, o sea al referirse a la mayoría de la Sala. Es que uno de los tres magistrados salvó su opinión en un voto particular. Ahora, el primer trámite que tiene que cumplir el Tribunal Supremo, es admitir o no la querrela. Si la admite, nombrará a segundo juez instructor.

#### Expectación ante el debate de hoy en las Cortes

Madrid 7.—Durante la tarde de ayer la animación en el Congreso fué escasa. Todas las conversaciones coincidían en que el debate que ha de producirse hoy martes en la Cámara sobre la interpretación del artículo 81 de la

Constitución, tendrá extraordinaria importancia.

Se afirmaba que una alta personalidad de la República había presentado ante el Tribunal de Garantías un recurso estimando que era inconstitucional el acuerdo adoptado por las Cortes en la sesión del viernes, declarando que las Cortes anteriores fueron las últimas que podía disolver el actual presidente de la República. Con este motivo interrogamos al señor Serrano Pacheco, secretario del Tribunal de Garantías, quien contestó que no cabía entablar tal recurso, porque en la Constitución estaban perfectamente establecidos los límites para definir si había quedado o no agotada la prerrogativa presidencial en este asunto.

#### Reunión de los grupos parlamentarios

Madrid 7 (12 m.).—Todos los grupos parlamentarios de derecha y de izquierda se reúnen hoy para fijar posiciones.

Unión e Izquierda Republicana discutirán conjuntamente. Los socialistas, bajo la presidencia del señor Largo Caballero y también cambiarán impresiones el Centro y la minoría Popular Agraria, que se ha reunido esta mañana a las doce bajo la presidencia del señor Gil Robles.

En estas reuniones no solo va a decidirse la posición respecto al artículo 81, sino también al 82. Parece que los socialistas decidirán presentar hoy mismo una proposición relativa al artículo 82 y favorable a la destitución de la más alta magistratura del Estado.

En cuanto a las derechas, se considera probable la abstención, ya que su actitud del viernes era la de que la Cá-

mara no podía por sí hacer la afirmación de que las facultades presidenciales están agotadas.

De todos los modos, la impresión general es que el debate en torno al artículo 81 no tendrá derivaciones.

Los comunistas pretenden que hoy mismo quede liquidado este asunto.

Se supone que en el debate de hoy intervendrán los señores Prieto y el progresista Fernández Castillejo.

#### Este número ha sido visado por la censura

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

### CURSILLOS MAGISTERIO

PREPARACIÓN INTENSIVA PROFESORES ESPECIALIZADOS

INFORMES Y MATRÍCULAS Sres. Escobar, González y Lacalle. Casas del Magisterio.—BURGOS

### PROVINCIAS

#### Huelga resuelta

##### Robo de pistolas

San Sebastián 7.—En la noche del sábado a la madrugada del domingo se cometió un robo de pistolas en la fábrica de armas que en Eibar posee don Tomás Urizar Eldunegui.

Se ha notado la falta de 120 pistolas marcas «Príncipe» y «Venus» de diversos calibres, terminadas totalmente.

##### Huelga resuelta

Barcelona 7 (12 m.).—Hasta las tres y media de esta madrugada el conserje de Trabajo estuvo reunido en su despacho con una representación de patronos, mientras otra representación de estos estaba reunida con el comité de huelga del ramo metalúrgico.

Al terminar la reunión, los obreros manifestaron que se había llegado a un acuerdo por lo que ha quedado resuelta la huelga, añadiendo que a las mejoras que contiene el laudo que dió el conserje de Trabajo se le añade una semana de indemnización quedando suprimido el contrato diario de trabajo.

Los patronos se han negado a hacer manifestaciones y tampoco les hizo el conserje de Trabajo.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

## Guía Profesional

### Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

### Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

### CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

### Angel G.º Fernández de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION

De la Clínica del Profesor Recasens

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

SANTOCCEDOS 10. 1.º IZQUIERDA TELEFONO 123

### José Carazo Calleja

del Instituto Rubio

PARTOS Y GINECOLOGIA

DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5

Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

### C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

### Antonio Díez García

MEDICO - DENTISTA

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.

PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

### Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 Telf. 2032

Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

### F. Urraca

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

#### Entre fascistas y marxistas

La Bañeza 7 (12 m.).—A consecuencia de una colisión habida entre fascistas y marxistas resultaron heridos Simón Alejo, socialista y Benito Isla, fascista. Han sido detenidos el padre de Isla y otro individuo, acusados ambos de tenencia de explosivos.

#### Las huelgas en Deusto y Euzkalduna

Bilbao 7 (12 m.).—El Gobernador ha manifestado que las huelgas en Deusto y Euzkalduna continúan en el mismo estado.

#### Les acomete a tiros

Archidona 7 (12 m.).—En la Orujeda el operario Miguel Ramos se presentó en la fábrica, disparando contra el maestro, don José Delgado, matándole y contra los obreros Antonio Ruiz, Francisco Castellanos y Manuel Astorga, que resultaron heridos. Se ignoran los motivos de la agresión.

**POLLUELOS - POLLITAS**  
Raza Leghorn  
**PRADO HERMANOS**  
LUCHANA, 8 - BILBAO

**Blanco**  
SALÓN DE SENORAS  
Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.  
PRECIO DESDE 10 PESETAS  
SAN PABLO, 14

Si quiere saborear buena cerveza  
EXIJA  
**Cerveza Damm**  
DEPOSITO:  
Confitería Lastra

de Pesca  
  
Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha  
Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 50  
Burgos

**Carbones** J. PUENTE CAREAGA  
Santa Clara, 57  
Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)  
TELEFONOS 1792 Y 2148

Recuerda siempre que en artículos propios para regalos posee un gran surtido  
JOYERÍA Y RELOJERÍA  
**ALARCIA** Plaza Mayor, 67  
Algo interesante por poco dinero

**Elías López Marcos**  
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades  
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

**ESTAMOS LIQUIDANDO**  
artículos de  
**SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO**  
con un descuento máximo que permite hacer buena compra

	Pesetas		Pesetas
Camisetas de punto para po-	1.00	Chalecos punto para caba-	2.00
llilla	3.75	llero	1.50 y 3.00
Idem lana para señora	0.25	Idem idem idem lana	2.00 y 2.50
Paños cocina confeccionados	0.60	Medias seda natural	1.50
Delantales cocina idem	0.30	Idem gase	0.35 y 0.70
Paños para el suelo	2.00	Medias negras	1.75, 2.00 y 4.00
Calzoncillos hilo pierna lar-	0.80	Sueters niño todas ta-	12.00
ga y corta	0.35 y 0.60	llas.	11.50 y 13.00
Calcetines caballero fantasía	2.50	Cazadores caballero	de fábrica.
Idem idem novedad.	2.00	Vestidos de lana para señora	
Blusas lana fantasía para	2.50	Faldas idem idem fanta-	
señora	2.50	sia	
Jerseys seda para señora	2.50	Gran surtido de velos a precios	
Idem idem idem canalé	2.50		

**Domingo Hospital**  
PLAZA MAYOR, 61

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: Referencia oficiosa y nota de ampliación.-Reunión de minorías en torno al debate de hoy en el Parlamento

Un atentado en la casa del señor Ortega y Gasset

La sesión de esta tarde en el Congreso

Un documento interesante

Madrid, 7 (4 t).—El «Boletín de Orientación Tradicionalista» que se edita en esta capital, publica en su número de ayer un extenso documento del Caudillo de la Comunidad Tradicionalista, don Alfonso Carlos, por el que constituye Regente, para el caso de su muerte, dada su edad avanzada, al príncipe don Francisco Javier de Borbón Parma, hermano de la Emperatriz Zita y consiguientemente tío carnal del Archiduque Otto, representante legítimo de la Corona Imperial de Austria-Hungría.

Tal designación no prejuzga nada en definitiva sobre el posible sucesor legítimo de don Alfonso Carlos, pero el Regente actuará en su día con plenos poderes dentro de la Comunidad Tradicionalista y velará como su augusto tío lo hace al presente por el cumplimiento de todos los requisitos históricos para la designación del sucesor legítimo, sin que referida regencia prive a dicho Príncipe de su derecho eventual a la Corona.

Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid 7 (4 t).—A las diez y veintidós de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que se dió por terminada poco después de las diez de la tarde.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia: El Consejo ha sido una continuación del anterior. Empezó informando el ministro de Marina y fué aprobado un expediente de construcción de seis barcas para carbón, y transportes y otro referente a obras para aprovisionamiento de combustibles en la base naval de Mahón.

Se aprobaron dos proyectos de decreto de Instrucción pública y un expediente de construcción de escuelas.

Aprovechando el pabellón construido por Uruguay en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, se instalarán en él las secciones preparatorias del Instituto-Escuela. El ministro de Instrucción informó al Consejo sobre los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y la urgente aplicación de los preceptos de la ley de defensa del tesoro artístico nacional.

Se estudió también un proyecto de ley restableciendo íntegramente la primitiva ley de reforma agraria, proyecto que quedó aprobado en principio.

Se aprobaron varios proyectos de decreto de Trabajo y Sanidad. A propuesta del ministro de Trabajo, después de una exposición de los distintos aspectos relacionados con el problema del paro, se nombró una ponencia, de la que formarán parte los ministros de Hacienda, Obras públicas y Trabajo. Se estudiaron las soluciones probables a este problema y la organización administrativa que se le puede dar en vista de las soluciones que se adopten.

Fueron aprobados varios expedientes de la Junta del Paro y se aprobó la anulación de las concesiones a las autopistas de Guadarrama. Se refiere este asunto a subvenciones de la Junta del Paro a dicha autopista.

De Industria se tomó un acuerdo relativo a la instalación en breve de una fábrica de montaje de automóviles de productos nitrogenados.

Se han estudiado las instrucciones que se darán a los negociadores que intervienen en la preparación de diversos tratados comerciales.

Se dió cuenta de un proyecto de reglamento sobre interferencias radiotelegráficas.

Se aprobó un expediente de petición de créditos para el sostenimiento de los buques «España» números tres y cinco.

El Gobierno tuvo conocimiento del documento firmado entre la Compañía Telefónica Nacional y sus empleados, con intervención del delegado del Gobierno, sobre la readmisión de los obreros y empleados despedidos con ocasión de la huelga de mil novecientos treinta y uno.

De Obras Públicas, varios expedientes de obras ninguna de las cuales afecta a Burgos.

De Justicia, expediente de libertad condicional de ciento noventa y tres penados.

Se preguntó al señor Ramos si en el Consejo se había tratado de política, contestando negativamente.

También se le interrogó si se había adoptado algún acuerdo respecto a la posición del Gobierno en el debate de hoy y afirmó: No se ha adoptado ningún acuerdo.

Otro informador preguntó si se había tratado algo en relación con el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, pues algunas Compañías hacen propaganda para la realización de viajes conmemorativos de las fiestas de la República y con motivo de ese traslado.

El señor Ramos replicó que en el Consejo no se había hablado para nada de dicho traslado.

Estalla un artefacto en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset

Madrid 7 (4 t).—A las diez y media de la mañana, en el domicilio del expresidente y actualmente concejal don Eduardo Ortega y Gasset se presentó un muchacho, entregando a la esposa de éste, que salió a abrir, una cesta conteniendo huevos y una gallina. Dijo que era un regalo para el abogado.

La esposa del señor Ortega y Gasset dejó abierta la puerta, rogando al muchacho que esperara para darle una propina, entró en la habitación para recoger el dinero y cuando salió, el muchacho había desaparecido.

Al reconocer la cesta, observó que salía de ella humo, con un fuerte olor a azufre. Con gran serenidad, y percatándose de que debía contener un artefacto, abrió la puerta, ordenando a sus hijos pequeños que bajaran a la calle, mientras ella se dirigía a una habitación inmediata, recogiendo un colchón y arrojándole sobre la cesta.

Nada más hacer esta operación, se produjo una fuerte explosión, a la que siguió una detonación fortísima, rompiendo los cristales y derribando los tabiques de la habitación.

La esposa del señor Ortega y Gasset solo se produjo heridas leves en un brazo, por cortaduras de cristal.

Don Eduardo Ortega y Gasset, que se hallaba en la tenencia de Alcaldía, acudió prontamente a su casa. Después, con versó con los periodistas, diciendo que

ignora cuáles puedan ser los motivos del atentado.

Añadió que no había recibido amenazas de ningún género y puso en su conocimiento un curioso hecho, registrado en su domicilio hace próximamente dos semanas.

Contó el señor Ortega y Gasset que cierta mañana le llamó por teléfono un sargento, al que había conocido durante su etapa de diputado de las Constituyentes. El sargento mostró deseos de entrevistarse con él, cosa a la que accedió.

Después, también le pidió por teléfono otra entrevista un médico, al que no conocía, y de cuyo apellido no guarda memoria. Este médico le dijo que iría acompañado del sargento, y también accedió a la visita, cuyo pretexto era el de formular una consulta de abogacía.

A las ocho y media de la noche llegaron al domicilio del señor Ortega y Gasset, el sargento, el médico y otros tres desconocidos. Una vez en el despacho y ante la sorpresa de éste, todos comenzaron a discutir de política en tonos de gran exaltación.

El señor Ortega y Gasset les hizo ver la impropiedad de tal actitud y como continuaran discutiendo con gran vehemencia, les rogó que abandonaran su domicilio y para evitar que llegaran a las manos, hizo que salieran primero el sargento y los otros desconocidos, quedando el médico en su despacho.

Al ruido de las voces de los que discutían acudió la señora Ortega y Gasset, que pudo ver que cuando don Eduardo se hallaba de espaldas al médico para acompañar hasta el vestíbulo a los otros cuatro, éste hizo ademán de sacar una pistola.

Doña Adela se arrojó sobre el médico sujetándole las manos. Acto seguido intervino Ortega y Gasset y expulsó de su casa al médico.

Agregó don Eduardo que no concedió importancia al hecho y que por ello no presentó a las autoridades la oportuna denuncia.

Ampliación del Consejo

Madrid 7 (6 t).—La parte administrativa del Consejo dió comienzo con un informe del ministro de Agricultura de varios proyectos de su departamento, entre ellos el que se llama hasta ahora de «acceso a la propiedad», que en adelante se denominará «consolidación de la propiedad de las tierras que trabajan los arrendatarios y aparceros». De este asunto se volverá a tratar en el próximo Consejo.

A continuación, el ministro de Instrucción dió cuenta de los trabajos que realiza para que rápidamente se sea un hecho la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

En el próximo Consejo, si los acontecimientos políticos no obligan al Gobierno a variar de propósito, se aprobará definitivamente la combinación diplomática que el ministro de Estado tiene en proyecto y también se fijará la fecha para la que haya de convocarse las elecciones municipales.

Después, se entró de lleno a discutir el problema político.

El señor Azaña hizo una minuciosa exposición política y parlamentaria congratulándose el Gobierno de que el discurso pronunciado por el presidente del Consejo haya devuelto la tranquilidad.

El ministro de la Gobernación dijo que esto se aprecia en tres hechos ocurridos recientemente: El discurso del señor Azaña, el cambio en el mercado de valores y el alza registrada en las cotizaciones de Bolsa, mejorando el orden público sensiblemente.

Se examinó también el problema político que ha de ser resuelto esta tarde en las Cortes. El problema tiene proporciones insospechadas, pues el Gobierno ha creído perdible en ciertos sectores políticos el propósito de que se discuta no solamente la necesidad de la última disolución de Cortes, sino también actos realizados por los altos poderes y que según esos sectores políticos, están vedados totalmente a un jefe de Estado.

El Gobierno cree que el debate de esta tarde se desarrollará con relación a los artículos 81 de la Constitución y 106 del reglamento de la Cámara y no habrá necesidad de que llegue el momento en que hagan falta las tres quintas partes de los diputados proclamados para tomar en consideración y aceptar la propuesta de los diputados según exige el artículo 82 de la Constitución.

Es muy posible que el asunto quede circunscrito a determinar la necesidad y oportunidad del momento en que fueron disueltas las anteriores Cortes por el presidente de la República, decreto que fué refrendado por el que era entonces jefe del Gobierno señor Portea Valladares.

La importancia extraordinaria del momento político y el desarrollo del debate en el Parlamento, pudiera producir en esta semana notables acontecimientos políticos.

Reunión de la minoría cedista

Madrid 7 (6 t).—La minoría cedista se reunió en su domicilio social, adoptando acuerdos que se harán públicos en el Parlamento.

El señor Carrascal se negó a facilitar más noticias.

Parece ser que hoy, cuando se plantee la cuestión anunciada, los cedistas se abstendrán de intervenir, a no ser que las derivaciones del debate les obligasen a ello.

Los acuerdos de la Izquierda

Madrid 7 (6 t).—También se reunió la Izquierda, acordando declarar extemporáneo el decreto de disolución de Cortes, que debieron haberse disuelto antes, para evitar los sucesos de octubre.

Los jefes de las minorías ministeriales se reúnen

Madrid 7 (6 t).—A las cuatro y media de la tarde se celebró en el Parlamento la reunión de los jefes de las minorías ministeriales.

Seguidamente, fueron llamados los diputados de dichas minorías para celebrar una nueva reunión.

En los pasillos del Congreso

Madrid 7 (6 t).—El señor Maura conferenció con varios ministros sobre los rumbos del debate que se plantee esta tarde sobre el artículo 81.

—Preguntado el ministro de Estado sobre los rumores atribuyendo a una organización una maniobra para impedir las consecuencias que pueda tener la proposición de los socialistas, dijo que lo ignoraba.

—Al llegar a la Cámara el señor Azaña conferenció largamente con el señor Martínez Barrio. A la salida, ordenó que se convocará a los miembros de la minoría conzavista con objeto de celebrar una reunión.

Reunión de minorías

Madrid 7 (6 t).—La minoría socialista se reunió, sin dar referencia de lo tratado.

El secretario manifestó que el acuerdo se haría público en el salón de sesiones.

—Terminada la reunión de la Izquierda, el señor Coromina dijo que ellos volarían con la mayoría.

Preguntado qué votarían, contestó que no era necesaria la disolución de Cortes.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

—Las minorías de Izquierda y Unión Republicana, al terminar la reunión con asistencia de los ministros y de todos los diputados, manifestaron que se había acordado facultar a la directiva de ambos grupos para redactar, de acuerdo con el Frente Popular, la correspondiente propuesta a la Cámara.

—Los nacionalistas vascos no han considerado necesario reunirse y creen prudente abstenerse de intervenir en el problema planteado.

Consideran también que el Gobierno actual es el único posible en estas circunstancias.

—La minoría de Renovación Española también se reunió. Acordaron intervenir en el debate esta tarde según aconsejen las circunstancias.

Hablará el señor Calvo Sotelo con arreglo a la situación política conocida.

Accidente de aviación

Madrid 7 (6 t).—Ayer llegó al aeródromo de Barajas, procedente de Orán, una avioneta de turismo tripulada por el estudiante francés Henri Maille.

Esta mañana se remontó para proseguir el viaje a París, pero el tren de aterrizaje se enganchó con unos alambres telefónicos, entrando el aparato en barrena.

Henri resultó con heridas graves en la cabeza.

Intenta suicidarse

Madrid 7 (6 t).—En la calle de Valverde el anciano de 79 años Victoriano Alonso Arana, se acostó en un ataúd, poniéndose veinte inyecciones de morfina y una mascarilla de clorofórmico, con el propósito de suicidarse, quedando en estado gravísimo.

Parece que el anciano era un perturbado mental.

Junto al ataúd dejó unas botellas de champán y una caja de puros, con una nota en la que dice que todo ello es para el Juzgado y amigos que velen el cadáver.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 7 (6 t).—A las cinco y diez abre la sesión el señor Martínez Barrio, con las tribunas y escaños atestados y en medio de enorme expectación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, prometen el cargo 37 diputados.

Seguidamente el presidente de la Cámara anuncia que las Cortes van a examinar el ejercicio de la facultad presidencial de disolver las Cortes anteriores. Ruega a todos guarden respeto a la más alta jerarquía del régimen y absoluta corrección y seriedad.

El señor Prieto interviene y pide que se suspenda la sesión con objeto de que la proposición pueda ser firmada por los diputados. El presidente de la Cámara accede a ello y suspende la sesión por diecinueve minutos mientras el diputado Rufianch recorre firmas para la proposición, que suscriben los marxistas y los republicanos de la mayoría.

Veinte minutos después se reanuda la sesión. Se da lectura a una proposición, que firma en primer lugar el señor Prieto.

El señor Ventosa se muestra disconforme por la forma de tramitar este asunto, cuya importancia requiere cierto tiempo, porque para destituir al Presidente de la República no puede seguirse una tramitación igual a la que se observaría en la construcción de un puente. Solicita se nombre una comisión para que dicte.

El señor Martínez Barrio ordena se de lectura al artículo 106 del Reglamento, que preceptúa el régimen de la discusión de las proposiciones relacionadas con el artículo 81 de la Constitución.

Leído el artículo, el señor Martínez Barrio dice que corresponde a él interpretar el reglamento de la Cámara. Solicita la asistencia de todos y afirma que se han cumplido los preceptos legales.

Seguidamente, concede la palabra al primer firmante de la proposición. El señor Prieto afirma que la discusión de esta proposición es reglamentaria y expone algunos argumentos en tal sentido.

Interviene el señor Ventosa que insiste en lo manifestado anteriormente, pidiendo se nombre una comisión.

Termina insistiendo en que el procedimiento que se sigue es atropellado. Habla después Prieto, que niega las afirmaciones de Ventosa, pues la proposición se atiene al reglamento.

El artículo 81 de la Constitución preceptúa que el primer acto del Parlamento será examinar y resolver sobre este asunto. La Comisión, por otra parte, no es necesaria.

—Martínez Barrio pone a votación ordinaria la propuesta del señor Ventosa sobre el nombramiento de una Comisión, desechándola la Cámara. Solo votaron en favor la Uliga y centristas, absteniéndose la Ceda y monárquicos.

Visto el resultado de la votación el señor Prieto defiende su proposición que lleva aneja la destitución del jefe del Estado.

El orador dice que la disolución de las últimas Cortes no era procedente y que se han agotado las facultades presidenciales. Agrega que así como sobre esta proposición que él defiende se abrirá discusión también se abrirán las puertas del Palacio Nacional para dar entrada a otra persona ungida por el pueblo, que pueda disolver las actuales Cortes.

(Sigue la sesión.)

PROVINCIAS

Explosión de la caldera de un vapor pesquero: seis muertos

(La Coruña 7 (4 t).—Se reciben noticias de un lamentable accidente ocurrido a ocho millas del puerto de Cedeira.

En dicho lugar se encontraba el vapor «San Andrés» que se disponía a iniciar las faenas de pesca. Por causas desconocidas la caldera del vapor estalló, y 6 de los tripulantes fueron lanzados al agua, desaparecidos. Otros 10 han resultado heridos, de los cuales tres lo están de bastante importancia. De estos, dos han quedado en Cedeira, por su gravedad, y el otro será traído al hospital de la Coruña.

El lugar donde ocurrió la explosión es conocido por los pescadores por las Freixelas. Hasta ahora las autoridades de Marina no han podido obtener los nombres de las víctimas de este desgraciado suceso.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Al examinar una pistola

(Bilbao 7 (6 t).—Examinando una pistola el guardia de Asalto Anastasio Ocejó tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, resultando herido gravemente.

Continúa la huelga en los talleres de Deusto.

Explosión de artefactos

Barcelona 7 (6 t).—Además de las bombas que estallaron de madrugada en los talleres de la Hispano Suiza, también explotaron dos cartuchos en una fábrica de la calle de Berenguer, causando desperfectos y destruyendo gran parte de la maquinaria.

Intento de atentado

Barcelona 7 (6 t).—A pesar de la reserva oficial, se sabe que esta madrugada se cometió un atentado contra el director dimisionario de la cárcel señor Rojas. Este tomó un taxi para dirigirse a su

domicilio, atravesándosele en el camino otro automóvil ocupado por un ven, el cual disparó una pistola ametralladora, resultando milagrosamente ileso el señor Rojas.

El agresor huyó, dejando el vehículo en la calle de Mallorca.

Varias detenciones

Zaragoza 7 (6 t).—En el pueblo de Novallas han sido detenidos jefe tradicionalista y siete afiliados más.

También se practicaron registros en el domicilio de varios derechistas. —En el pueblo de Santa Cruz fueron detenidos treinta y siete vecinos acusados de reunión clandestina. Cuando la Benemérita los detuvo recibieron con vivas a España y a Guardia civil.

Los detenidos han sido trasladados a la prisión de Zaragoza.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

AVENIDA
La pantalla de los éxitos
Hoy a las diez y media. Grandioso éxito de la producción «LFA»
LA LLAMADA DE LA PATRIA
El sábado de GLORIA: Un gran éxito — Una estupenda producción
Lo

# De Toros

## TORO EN EL CAMPO.

Angel Moisés «Alamares» es un aficionado y muy noble escritor taurino, que lleva años ejerciendo brillantemente el periodismo primero, en «Gaceta Regional» de Salamanca y actualmente en «La Noticia». San Sebastián, y ahora acaba publicar un interesante libro con el título, que encabeza las líneas del cual hemos leído un ejemplar cariñoso e inmejorablemente dedicado por su autor: dos amabilidades que estimamos en lo que valen.

«El toro en el campo», el amigo Moisés, con estilo florido y limpia prosa, describe a modo de reportaje varias faenas campechanas, cautivando al lector con sus interesantes narraciones, admirablemente descriptas.

Primorosamente editado, lo ilustran bonitos dibujos de Alcaide Jilner, y está dedicado a los distinguidos ganaderos portugueses Emilio y don José Infante Cámara.

Esta una peseta nada más y tará bien esa «leandra» al alzado que lo adquiera porque tema tratado por el compañero «La Noticia» es sugestivo y es desarrollado con mucho acierto.

## EL MUKI, MEJORADO.

El director de «Madrid Taurino», Antonio Zamora «Ali Mukí», encuentra totalmente mejorada de la operación que le fué practicada hace dos meses en el hospital militar de Carabanchel, habiendo abandonado esta semana el mencionado hospital.

«Celebramos muy de veras su restablecimiento».

## OTROS TIEMPOS.

Angel García de la Flor «Padilla» nació en Sevilla el día 27 Enero de 1872. Desde muy niño destacó por su arrojo y valentía, con toda clase de toros le echaban por las capeas y entaderos. En el año 1892, toro en la plaza de Aracena una ruda, matando dos toros, mosado el simpático diestro sus excelentes condiciones de estoqueador.

El mismo año, el día 15 de mayo, debutó en Sevilla en una ruda de seis espadas, obteniendo singular éxito.

Volvió a torear en Sevilla el día 6 de octubre, alternando con «El Rey» y Manuel Domínguez, el del adero, el 21 del mismo mes, repitió óneuvamente alternando Domínguez y Alvarado.

Debutó en Olivenza, «Nervio» y varias plazas del Mediodía España, conquistando buen car-

tel, especialmente como estoqueador.

Acompañado de «Chicorro» estuvo una temporada en Puerto Rico, donde hizo una lucida campaña en general.

Uno de los éxitos más grandes lo obtuvo toreando en Ayamonte con Jarana, ganado de González Nandín.

En junio de 1896, se presentó nuevamente en Sevilla, lidiando novillos de Murube alternando con Carrillo y Conejito. A partir de esta fecha, se hizo el novillero de moda. Alternó en varias novilladas con «Costillares», «Parras», «Algabeño», Francisco Soriano, «Maera», «Guerrero», Valentín, «La Reza» y otros más de aquella época.

El día 15 de agosto de 1895, se celebró en Sevilla una novillada, lidiándose reses de Benjumea por «Padilla», «Guerrero» y «Corcoto», hermano del otro «Corcoto», conocido por muchos de los actuales aficionados.

«Padilla», estoqueó el célebre toro «Burraco», hermoso ejemplar, con más de cuatrocientos kilos, y cuya cabeza la hemos visto nosotros en la Taberna «Los Tres Reyes», en la calle Reyes Católicos de Sevilla. Lo mató de un soberbio volapié, ejecutando la suerte a la perfección.

El debut en Madrid constituyó un gran éxito, y, a este propósito, el célebre Paco Medialma decía en el «Toreo de Madrid»:

Padilla. Viva Sevilla.  
Padilla es un buen torero.  
Me gusta usted más Padilla,  
que Padilla el comunero.

Tomó la alternativa en Sevilla el 18 de Septiembre de 1897, de manos de Luis Mazzantini. El 1905 realizó una excursión por América, con buen provecho, pero tuvo que regresar precipitadamente a España, por haber dado muerte en rifa a un toro mojado, realizando la huida fugándose del presidio.

En 1908 reapareció en una corrida económica, en la ciudad de la Macarena, lidiando ganado de Flores, alternando con Reverito y Moreno de Alcalá. Toreó su última corrida en Sevilla el día del Corpus de 1910; toros del Marqués de los Castellones, alternando con Guerrero, Gaona y Maíla, estos dos últimos debutantes en Sevilla. Se fué a vivir a Madrid, donde puso fin a su vida disparándose un tiro en una casa de mala nota, don de pernoctó. Sus últimos tiempos fueron muy azarosos y desgraciados, terminando de la manera trágica indicada la vida del que fué un torero valiente y sobre todo un formidable estoqueador.

Don Avellaneda.

TODA LA CORRESPONDENCIA

DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95



## Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de vertelera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.

Un tipó para cada labor. Véalos en

# CASA GRIGELMO

ABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Avance

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

## EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

## Los mercados

BURGOS 7

En granos de plenso rigieron los siguientes precios:

- Cebada, a 59 y 40.
- Yeros, de 59 a 60.
- Avena a 29.
- Tiños, a 50 y 51.
- Francos, a 60.
- Esparceta, a 44.
- Alholvas, a 55.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

*Yo padecí también como usted, pero me curó el*

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

## Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Teléfono número 1570

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San

Ildefonso, 5 - MADRID

¡¡¡POR SEIS PESETAS!!!

## ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas.**
- Compro por encargo de cliente camión U.S.A. usado
  - Ofertas: Palacios. Concesionario Ford.
  - Se vende una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán en esta Administración.
  - Pasas superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Colonias. Burgos.
  - Véndese huerta y jardín, con excelente cerca y abundante riego por el pie, y terrenos para edificar. Informes: Casa Blanca. Carretera de Santander.
  - Vendo vaca holandesa de dos partos, recién parida, con 85 cuartillos. Teófilo Arenas, en Pedrosa del Príncipe.
  - Vendo vacas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100. Informes: Calle Matadero «Villa Carmen».
- Compro diferencial 1.000 a 1.500 kgs.**
- Oferta: Palacios. Concesionario Ford. Burgos.
- Farmacia vendo; urge;** pueblo provincia de Burgos, produce 7.500 a 8.000 pesetas (demostrables). Informes: Abilio del Campo. Barrio Gimeno, 29, tercero. Burgos.
- No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión** procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganca.
- Papel para envolver, se vende en este periódico.** Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.
- Colocaciones**
- Se necesita asistente. Sanz Pastor, núm. 18. primero.
  - Necesito oficial y oficiales de sastre. Santander, 20, primero.
- Se necesita sirvienta para sacerdote, fuera de la capital.** Informes: Nazario González. Ultramarinos. San Juan, 63.
- Se ofrece asistente con buenos informes.** Almirante Bonifaz, 15. Droguería Camarero.
- Se ofrece chófer mecánico sin pretensiones.** Fernán González, 9, 3.º
- Arriendos**
- Garaje: Se alquila espléndido local en la calle de Aparicio y Ruiz, número 16
- Varios**
- Colocación de capital: Interés ocho por % en fincas urbanas renta segura. Dirigirse: Zacarías Burgos. Corredor.
  - Suelo fijo. Trabajándose propio domicilio. Acompañando direcciones personas estables. Apartado 494 Madrid.

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en **BURGOS** y en el **Hotel La Vascongada** únicamente el próximo **JUEVES**, día 9 de Abril.

NOTAS: En **Logroño**, el día 8, en el **Hotel París**; en **Valladolid**, el día 10, en el **Hotel Imperial**; y en **Bilbao**, el día 11, en el **Hotel Marañón** (Correo, 25).

**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona **UNION, 13, «CASA TORRENT».**

## Resumen del Padrón Municipal

En la sesión municipal celebrada el día 3 de los corrientes se aprobó el Padrón Municipal de 31 de Diciembre de 1935:

### RESIDENTES PRESENTES

Vecinos.—Varones, 8.885; hembras, 5.024.  
Domiciliados.— Varones, 12.045; hembras, 14.065.  
Total.—Varones, 20.928; hembras, 19.089.  
Total general.—40.017.

### RESIDENTES AUSENTES

Vecinos.—Varones, 36; hembras, 35.  
Domiciliados.—Varones, 132; hembras, 102.  
Total.—Varones, 168; hembras, 137  
Total general.—305.

### POBLACION DE DERECHO

Vecinos.— Varones, 8.921; hembras, 5.059.  
Domiciliados.— Varones, 12.175; hembras, 14.167.  
Total.—Varones, 21.096; hembras, 19.226.  
Total general.—40.322.

### RESIDENTES PRESENTES

Varones, 20.928; hembras, 19.089.  
Total.—40.017.

### TRANSEUNTOS

Varones, 967; hembras, 1.855.  
Total.—2.822.

### POBLACION DE HECHO

Varones, 21.895; hembras, 20.944.  
Total.—42.839.

## LA COCINA



Sección de Perfumeria

*Vicente P. Canales*

**Carbones San Rafael**

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

## Tribunales

Señalamiento para el 8. Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Eugenio Ramírez Marín.

### SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre robo, seguida contra Demetrio Serrano Fuente, Pedro Segundo Pérez Fernández y Jesús Blanco Velasco, se ha dictado sentencia condenando al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización a Arturo Labarga de 406,95 céntimos, y se absuelve libremente a Pedro Segundo Pérez y Jesús Blanco Velasco.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre hurto, seguida contra José Alfonso Palacios Santamaría y Francisco González Pérez, se ha dictado sentencia condenando al Francisco a la pena de cuatro años dos meses y un día de presidio menor, y al José a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias pago de las costas por partes iguales, y a que abonen mancomunada y solidariamente a Santiago Bartolomé en concepto de indemnización 91 pesetas 80 céntimos y al Presidente del Sindicato Agrícola de las Quintanillas cinco pesetas.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mo- lin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia:

**LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta.



**MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR**

«FIX»

**VICTOR GRUBER CIA. L.**

ALAM. 5. MAMES 31, 33 y 35

**BILBAO**

Representante en Burgos y su provincia

**LUCIANO DE URIBARRI**

Tinte, 10

Tlfno. 2158 - BURGOS - Apdo. 76.



Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

**LOS HABANOS «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES**

## Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	DIA 6	DIA 7
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	75'00	79'75
— A. de 500	75'00	79'75

	DIA 6	DIA 7
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	91'00	92'20
— A. de 1.000	92'25	92'10

	DIA 6	DIA 7
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500		

	DIA 6	DIA 7
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	100'05	
— A. de 500	100'05	

	DIA 6	DIA 7
Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'20	100'15
— A. de 500	100'20	100'20

	DIA 6	DIA 7
5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		91'75
— A. de 500	91'50	91'75

	DIA 6	DIA 7
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	77'25	

	DIA 6	DIA 7
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	91'50	92'50

	DIA 6	DIA 7
Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	95'75	95'25
— A. de 500	95'75	95'50

	DIA 6	DIA 7
Amortizable 5 % 1929		
Serie F. de 50.000	100'15	100'10
— A. de 500	100'15	100'10

	DIA 6	DIA 7
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'25	99'20
— C. de 25.000	98'25	99'20

	DIA 6	DIA 7
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100		94'00
Id. 5 por 100		95'00
Id. 6 por 100		105'50
Marruecos 5 por 100		95'50

	DIA 6	DIA 7
Acciones		
Banco de España	518'00	518'00
— Hipotecario	500'00	
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		77'00
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos	225'00	225'00
Explosivos	510'00	500'00
Azucares ordinarias		
Allos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España	91'50	91'00
	109'00	

	DIA 6	DIA 7
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	56'50	57'00
— 2.ª serie		
— 5.ª serie		
— 4.ª serie		
— 5.ª serie		
6 por 100	54'00	
Valencia 5 1/2 por 100	55'75	
Alicante 5 por 100 1.ª H.	175'00	174'00
— 5 1/2 por 100 H.		

	DIA 6	DIA 7
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	56'40	56'40
Francos suizos	259'87	259'87
— belgas (oro)	124'00	124'00
Liras	59'20	59'20
Dólares	7'57	7'55
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	55'00	55'00

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

PROBAD

LONDRES DE «LA EMINENCIA»

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES • GABARDINAS—De 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pies,  
GRANDES SURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicatas para cada caso.

#### Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos  
HORAS DE DIEZ A CUATRO

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y  
RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

### VINO BLANCO

*Diamante* Para ostras, pescados, mariscos  
¡EL MEJOR!

## A los patronos, agricultores y ganaderos

Ante los conflictos sociales que han de causar o aumentar los litigios entre patronos y obreros os convendrá ingresar, pues es sumamente económico, en la ASOCIACIÓN PATRONAL AGRÍCOLA BURGALESA, filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Casa Social de la Federación, calle de Santander, 10, 12 y 14. Burgos.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría Interior.  
2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don . . . . .  
Profesión . . . . .  
Señas . . . . .  
Forma de pago . . . . . (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? . . . . .  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Postal: Apartado, 157  
Telegráfica: GEINCO  
Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

## Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

## Imprenta El Castellano

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Muestran publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Precio trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1305/06) . . . . . PESETAS
- A. S. Puchkin: «La novata y otros cuentos», (1367) . . . . . PESETAS
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70), . . . . . PESETAS
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74), . . . . . PESETAS
- Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77), . . . . . PESETAS

Rida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la mitad, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosos golosinas. Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se enviará contra reembolso.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que ocasionen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona cuando se le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos

## Se vende papel para envolver

## Una historia de Amor

“BEATRIZ PACHECO”

POR ADOLFO DE SANDOVAL

mas en todos los ojos, al concluir la lectura. Callaron todos durante unos momentos, poseídos de una gran emoción.

—¡Bien por el artillero!—clamaron en coro las señoritas.

—Artillero y poeta... ¿Qué más puede pedirse para novio y para marido?—dijo Enriqueta Sanz.

—Y además de todo eso, buen cristiano y buen caballero—añadió Verónica Carrió.

—Pues miren estos otros versos—terció don Luciano—que he hecho imprimir como ustedes ven, en papel de seda; y que voy a poner en un cuadro de pla-

ta, muy artístico, en el camarín de la «Señora». Tú los conocerás Alvarito, de cuando estudiaste Literatura española en Salamanca. Son de una «Cantiga»—la CVII—del siglo XIII—¡gran siglo, Alvarito!—del señor Rey don Alfonso X el Sabio, y canta en ella cómo nuestra amadísima Patrona—y aquí don Luciano se quitó devotamente el bonete—Guarda da morte huna lídeca, que esperon en Segobia, et porque s' encomendou a E'la, non morréu, nen se periu». Atención, señora, señoritas, Guayara que voy a leerla.

Y don Luciano comenzó a leer la «Cantiga»:

Quen creuer na Virgen Santa  
En a cutá valer-l'la  
Dest' un miragr' en verdade  
Faz en Segob' a cidade  
a Madre de piedade,  
Qual este cantar dirá  
Huna judea achacada  
Que foi en err' e pillada  
Et a esfalar levada  
D' una pena, qu' i está  
Muit alta et muit' esquivada.

—¡Bien, bien, don Luciano!—intertrumpieron las señoritas, menos Beatriz.—Todo eso que usted nos está leyendo será muy bonito y muy antiguo; pero mire que no lo entendemos. ¡Qué lengua más rara!

—¿Qué no lo entendéis, muchachas?—replicó don Luciano.—Pues mira, Alvarito, tú que estudiaste en Madrid lenguas neo-latinas, hazme el favor de leerles a esas señoritas, traducíendola, la «Cantiga». ¡Verán, verán, señoritas, lo que es bueno! ¡Qué religiosa poesía, qué medieval fragancia, tal que la de estas flores del campo y de las penas de la «Fuencisla», tiene esa «Cantiga»! Verán, verán...

Y Alvarito, después de decirles que la judía de que hablan esos versos era la judía Ester, la «Mari Saltes», la que

está enterrada en lo alto del muro, en el claustro de la Catedral, junto a la puerta de la Sala Capitular y del archivo, leyó en léxico corriente toda la «Cantiga».

—Cuando nos la leía don Luciano—dijo Verónica de Carrió, al concluir Alvarito la lectura,—me sonaba a unas canciones y a unos fados que oí en Espinho y en Oporto, los veranos que fulimos a Portugal.

—Unos de estos días, como les dije, la pondré en el camarín—dijo don Luciano.

—Bien, muy bien—instinó Alvarito,—que esa «Cantiga» del Rey Sabio sea puesta en el camarín y en ese cuadro de que usted hablaba... Muy digna es de ese honor... Pero yo me permito rogarle que también se pongan en el camarín, y si fuera posible en letras de oro, unas palabras que usted habrá leído muchas veces en uno de los libros consagrados a la «Señora», escritos por nuestro amigo y coterráneo don Alfonso Rodríguez.

—¿Qué es eso de que hablas, Alvarito?—preguntó don Luciano.

—Ahí tendrá usted el libro en ese estante. Pues en él está una piadosa y poética meditación, con el título «Las Peñas grageras». Conozco pocas cosas tan tiernas y conmovedoras como ella...

—¡Mamá me la lee muchas veces!—dijo ella...

—Esa meditación—prosiguió Alvarito—comienza así: «¡Las Peñas grageras!... nidal y alegría en lo antiguo de aquellas negras, chillonas y bullidoras aves, que hacían repercutir por todo el contorno el eco de su alegre «graj, graj», revoloteando al derredor de los agujeros, modesta entrada de sus viviendas... Algunas vi en mi infancia, pocas veces, ¡los tiempos son así, no sé qué tienen! ¡Todo cambial...» Y aún más sentida que ésta es la otra meditación de don Alfonso, al llegar una tarde a este santuario: «Yo había andado mucho—dice él—y recorrido en grande extensión el anchuroso valle de nuestro Eresma. El término de mi largo paseo era la ermita... Ya soy viejo...»

Y no prosigo la lectura de la

ción, por no cansar a ustedes...

—Quiero darte gusto, Alvarito, don Luciano—y dármele a mí poniendo esas meditaciones de don Alfonso Rodríguez en un cuadro. Camarín... ¡Todo me parece poco cuando se trata de honor y de la de la «Señora»! A propósito, chico arreglar el órgano, que muy mal... ¿Quieres ver cómo le dió después del arreglo?... ¡Tú pianista, un gran músico!... ¡No a estas damiselas, que si nada hacen por sus frescas boquitas, lo dicen la mía, ¡de vieja!»

—Sí, sí, Alvarito; ¡toca el órgano gritaron las chicas!

—Tócalo, Alvarito, aunque se no tarde—añadió afablemente doña Enriqueta.— ¡Un día es un día!... ¡Y desde y media de la mañana en pie! ¡O muchachos!... ¡Válganos Dios!»

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12  
Teléfono adm. 1708.—Agrupado adm. 93  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 2.500 PÉSETAS MENSUALES  
Teléfono: 10 pesetas  
Fuera de la Capital: Semestre 10  
Año 10  
EXTRAJORNAL: PRECIOS CONVENCIONALES

## Los mal llamados agrarios provocan polémica

### Una carta

José Martínez de Velasco  
Abogado  
Castellana, 19  
Madrid

Madrid 4 de Abril 1938.

Sr. Don Francisco Estévez.

Muy señor mío: Sin invocar ninguna clase de derechos, y amparado exclusivamente en su rectitud, le envío las adjuntas cuartillas con el ruego de que acuerde su inserción en el periódico EL CASTELLANO de su digna dirección, ya que ellas son una respuesta a manifestaciones contenidas en el mismo en días anteriores.

Anticipándole por ello las gracias más expresivas, quedan suyos amigos s. s. q. e. s. m.

José Martínez de Velasco, Ramón de la Cuesta, Tomás A. de Armiño, Ángel G. Vedoya, Aurelio Gómez.

### Las cuartillas

Hemos leído la carta que los Diputados a Cortes por la provincia de Burgos dirigen al señor Estévez y que lleva fecha 26 del pasado marzo, y aunque enemigos de toda polémica y con la resolución firme de no entablarla ni sostenerla en lo sucesivo, acerca de este asunto, nos interesa mucho formular unas aclaraciones para que las cosas queden en su punto. En esa carta y con notoria contradicción, se afirma por un lado, que la Comisión de Actas tenía un espíritu preconcebido, ante el que se estrellaron todos los razonamientos que se hicieron, para llegar a la incapacidad del señor Estévez, por la firma con el Estado del contrato de retirada de trigo por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos, sosteniendo a seguida, en abierta contradicción con ella, que en su decisión ha influido la intervención que tuvo el señor Martínez de Velasco al publicar en el «Diario de Burgos» el pasado día cuatro de marzo, la nota a la que en la misma se refiere, interesándonos hacer constar:

1.º—Que con arreglo a la ley y al así lo hubiéramos deseado, habríamos podido formular la correspondiente protesta en el acto del escrutinio o dentro de los ocho días siguientes a la proclamación, que expiraban el día 28 no habiéndolo hecho por deliberado desagrado de todos nosotros.

2.º—Que la nota que apareció en el «Diario de Burgos» renunciando a este derecho, fué posterior a la fecha en que hubiéramos podido ejercitar el mismo, con arreglo a las exigencias expresadas de la ley, para que no constituyese un estímulo para nadie.

3.º—Que fué el señor Cuadrado el que formuló la protesta sobre la incapacidad del señor Estévez.

4.º—Que el señor Cid, representante del partido Agrario en la Comisión de Actas, votó contra la declaración de incapacidad del señor Estévez y que toda la minoría Agraria, lo hizo en el Congreso, incorporando sus votos a los que apoyaron la propuesta formulada por el señor Conde de Vallellano, solicitando su declaración de incapacidad.

Si después de todo esto, se puede atribuir a la publicación de la nota la responsabilidad de la declaración de una incapacidad que no se formuló, la misma razón habrá que nos atribuyan a la del señor Lamamié y sus compañeros los señores Castaño y Olleros, adoptada por la Cámara por razones semejantes, suponiéndonos una influencia de que carecemos, y cuenta que dicho señor categoricamente afirmó que su caso no era semejante al del señor Estévez quien había presentado la renuncia de su cargo con posterioridad a la fecha en que se verificaron las elecciones. Se produce el señor Estévez en el artículo que ha publicado en EL CASTELLANO, en forma que no vamos a recoger; también vivamente ojeamos nosotros que se presente ocasión oportuna para ajustar cuentas atrasadas, porque las nuestras, no son ciertamente escasas, sin que hayamos de ocuparnos en estos momentos, por no considerarlo oportuno, de la injusticia que envuelven aquellas manifestaciones, consignadas por el diputado electo por Burgos, hablando de que la pugna mayor de impedir que prevaleciera la retirada de trigo, la ejercieron los diputados Agrarios, con su cabeza visible, cuando lo único que hicieron fué obtener para los labradores de esta provincia una suma de diez millones de pesetas, que el señor Estévez se encargó de distribuir y de administrar.

De cosas menudas no hemos de tratar, y sólo si diremos que en la vida política, como ha sucedido muchas veces, los vivos de hoy son los muertos de mañana, y los que aparecen muertos, surgen después resucitados por obra de las circunstancias.

A nosotros también nos produce tristeza, el que después de los acontecimientos ocurridos y de haber dado las constantes pruebas de generosidad que dimos, se pretenda ahora hacer política de un acto de verdadera renuncia y nos imponga mucho que queden con-

cretadas estas manifestaciones para que la opinión pública no se extravíe y quede bien apercibida, de que no se han remediado los errores de antes, sino que se persiste en ellos, extremando en las derivaciones de la lucha, la pasión que hizo olvidar tantas cosas de aquellos para los que, como nosotros, por ideología, tenemos el derecho a esperar el respeto y la consideración de los afines.

### Contestación

Se han ofuscado los señores exdiputados mal llamados agrarios al ver contradicción en las afirmaciones, no de los diputados a Cortes por la provincia de Burgos, sino de los diputados DE DERECHAS por la provincia de Burgos, de haber existido espíritu preconcebido en la Comisión de Actas y que, en su decisión, influyó la nota publicada en «Diario de Burgos», por el señor Martínez de Velasco; porque pudo haber idea preconcebida en la mayoría de la Comisión y estar esa idea preconcebida, de impedir sentarme en el Congreso, predeterminada por los trabajos de toda suerte ejecutados por el señor Martínez de Velasco, en la nota con la que se le ayudado por sus exdiputados subalternos, sobre todo por los señores Cuesta y García Vedoya, y también por algunos caciques medios y mínimos muy adláteres.

Claro es que contra mí se desentendieron también toda la gente zurdá, que política.

1.º No formularon los señores exdiputados, mal llamados agrarios, protesta en el acto del escrutinio, ni impugnaron mi capacidad legal después porque no los aprovechaba, y era otro su camino. Son hombres no nada jóvenes.

2.º La nota del señor Martínez de Velasco en «Diario de Burgos», case de lleno bajo aquel apotegma latino que dice: «EXCUSATIO NON PETITA, ACUSATIO MANIFESTA»; es a saber: Cuando una persona se excusa sin que haya quien se lo pida, se acusa clara, paladina y manifiestamente.

Nota semejante no tiene disimulo; y si antes todas las buenas personas execraron al señor Martínez de Velasco por publicarla, ahora esas innumerables personas de bien execraban a los confusos amparadores de la nota, señores exdiputados mal llamados agrarios.

¿Que fin pudo tener esa nota que no fuera el de dañar? ¡Nota incesaria!

3.º El candidato Izquierdista, señor Cuadrado, no redactó aunque sí firmó el escrito impugnando mi capacidad legal para ser admitido al cargo de diputado; pero el IMPULSO RUE AGRARIO.

4.º El señor Cid y los escasísimos diputados que se denominan agrarios votaron contra el despojo; pero... como sabían que seguramente se ceurrían a cal y a canto, para mí, las puertas del Parlamento, dando con ello una bofetada a un ejército de electores, honra y prez de Burgos y su provincia... pues votaron las casi extinguidas huestes del señor Martínez de Velasco, como se indica.

¡Fué de ver cómo se pronunciaron los Gomariz y demás Izquierdistas de la Comisión, dentro del seno de ésta, cuando surgían razones clarísimas en mi pro! «A votar, a votar», se dijeron; y sobre segura cayó encima de mí la fuerza del número.

¡Y fué de ver cómo estaban los doscientos cinco diputados Izquierdistas en sus puestos esperando aplastar mi acta y crearla para uno suyo; cómo el recibimiento que me depaaron cuando surgi de mi escaño para defender la justicia y la misma ley, por mí no tanto cuanto por mis bondadosos electores! Cinco minutos esperando para poder comenzar a hablar, a causa de los más unánimes y enérgicos rumores de que seguramente existen precedentes.

¡Fruto de la libertad de pensamiento y del progreso social!

El presidente de la Comisión de Actas, socialista señor Prieto, afirmó categoricamente e insistentemente que la nota del señor Martínez de Velasco, contra mi capacidad, fué el motivo que tuvo para convencerse y combatir esta.

Es incuestionable y de ello están persuadidos cuantos conocen el asunto, que la causa eficiente de mi incapacidad procede de los exdiputados mal llamados agrarios, por sus preparaciones, consejos, conciliabulos, prestación de datos, entrega de documentos, etc.; y sin ellos no se hubiera propuesto la supuesta incapacidad.

Ahora podemos decir: ¿CUI PRODEST? ¿a quién aprovecha? ¿a ellos? ¿a un Izquierdista conocido?

Por fin, la fecha para la ocasión oportuna de ajuste de cuentas atrasadas a los exdiputados mal llamados agrarios, no la han de fijar ellos, por mucho que deseen provocarla; la elección está en mi mano.

Mientras tanto sigan en su sepultura política en la cual les introdujo el sesudo pueblo demasiado paciente; y en lo futuro no pretendan salir de aquella, porque de mómias pudieran convertirse en pavesas, pulverizados por las gentes.

No puede pasar sin contestación lo de apropiarse, ¡qué atrevimiento! la retirada de trigo.

Los trigos se retiraron varios meses después de lo debido por ignorancia y voluntad gravemente negligente de los agrarios, en la cantidad enormemente menor, que alcanzó a docientos mil toneladas, que la propuesta por el derechista señor Jiménez Fernández; y la ejecución de la retirada estuvo orizada de múltiples dificultades que interrumpieron los agrarios.

Y solo el hecho de ascender al señor Martínez de Velasco al Ministerio de Agricultura y... escapar a los ocho o diez días constituye razón sobrada para enterrarle políticamente.

Es falso que los agrarios obtuvieran, para los agricultores de esta provincia, diez millones de pesetas; esto lo hizo la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos luchando enérgicamente contra los exdiputados agrarios que a todo trance querían fuera la retirada a los enemigos de los labradores; es decir, a los intermediarios.

La retirada, muy mermada por los agrarios, nada menos que en docientos mil toneladas, fué concedida en las Cortes gracias a las afirmaciones, otorgadas a la Federación, otorgadas a la Federación en concurso público y estorbada antes y después por los exdiputados mal llamados agrarios.

Yo no distribuí, fué la Federación la que distribuyó, con grandes dificultades creadas por las torpezas, por no decir mala voluntad, de los agrarios y su ministro; y, en todo caso, no dispuse de un solo céntimo, porque fué el trigo pagado por cheques contra el Banco de España a favor de los Bancos Mercantí y Hispano.

No hubo comisión ni agencia, ni lucro, aunque almas viles, a conciencia plena de injuriar y calumniar, han dicho canallescamente, en hojas anónimas, que gané millones.

¡A buen recaudo estaba yo si me hubiera lucrado en un solo céntimo! ¡Con las ganas que me tienen!

La Federación hizo el mayor favor conocido a los agricultores y propietarios (que no me tiren de la lengua los agrarios, porque...) y distribuyó muchísimo dinero a cientos de obreros, pagándoles buenos jornales.

Yo trabajé, luché, gasté, sin retroceso, y adquirí méritos para la vida eterna, porque esperé el agradecimiento de los exdiputados agrarios; y a la vista está cómo me lo han agradecido. ¿Qué menos podía esperarse de los exdiputados agrarios que gratitud para los que trabajamos por la paciente clase social agrícola?

¡Tristeza por lo que debe abrumar a los buenos (aunque por su posición de sepultados la tengan), ni generosidad, ni renunciamiento tuvieron los exdiputados mal llamados agrarios, como no consistía todo ello en el júbilo de formar su pila de siempre con el apéndice del INMUTABLE político señor García Vedoya, es decir candidatura completa de mayoría con cinco, para que las masas populares me dijieran: o con ellos o con nosotros; y mi elección no era dudosa.

Yo mantuve, padeciendo pesadumbres inenarrables, una candidatura limitada a tres puestos, para darles cuatros a los irreductibles agrarios, aumenté en buena hora, un nuevo puesto cuando me convencí de la irreductibilidad de éstos, y la completé acertadamente al asegurarme de la GENEROSIDAD y RENUNCIACION de los exdiputados agrarios manteniendo su pila irrompible; salvo la voluntad del pueblo.

De ustedes s. s. el que es diputado electo por Burgos, título preclarísimo que ostento con santo orgullo; y que fué avalorado por la distinción de incluir sobre mí el primer despojo.

Francisco Estévez Rodríguez  
(Diputado a Cortes electo por Burgos)

### Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centeros con la Catedral y el Papa Mozas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

### MEJORAN LOS CATARROS LAS PASTILLAS CRESPO

### SANATORIO QUIRÚRGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc., Rayos X.

Sala séptica y aséptica, Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santoc

### LA PINTURA CLASICA

—101—

### “EL GRECO”

El arte clásico enriquece los Museos de pinturas con las obras excelentes del maestro Domenico Theotocopolis, El Greco, que floreció hacia el año 1580, habiendo nacido en la isla de Creta el 1548. Este artista estuvo olvidado hasta no hace largo tiempo, pues sus obras se encontraban generalmente en iglesias y conventos no muy conocidos.

Educado en Italia vino a España, donde halló su segunda patria, pues casi toda su vida residió en Toledo.

Sus obras denotan un estilo original, independiente de los conocidos, al parecer derivado de las escuelas bizantinas; había estudiado en el taller de Tintoretto en Venecia. Sus composiciones son generalmente pinturas religiosas, retablos y cuadros para iglesias.

Son numerosas las obras del Greco; de ellas señalaremos algunas, distinguiéndose por el estilo característico del artista, el cual trazaba las figuras humanas con rostros marcadamente ovalados.

Las primeras obras trazadas por el pintor son el retablo de Jesús Nazareno y el de San Mauricio de El Escorial. Esta tabla es de una plasticidad asombrosa. Como en muchos cuadros de este maestro en la parte superior se representan visiones celestiales combinadas con la multitud de personajes que se ven en la parte inferior del cuadro.

La obra más destacada del Greco es la titulada «El entierro del conde de Orgaz». En la parte superior de este cuadro expone, como antes lo hacía Tintoretto, los cielos con legiones de ángeles y serafines que acompañan el alma del justo hasta el trono del Altísimo. En la parte inferior traza el artista la fúnebre comitiva compuesta de monjes y caballeros que rodean a San Agustín y San Esteban, los cuales han llegado al Compositario para asistir al entierro de su devoto el conde de Orgaz.

El cuadro «Cristo en los brazos del Padre Eterno», era propiedad de un convento de monjas de Toledo, hallándose actualmente en el Museo del Prado. Es una obra artística influenciada en su ambiente religioso por los modelos de Miguel Ángel.

La hermosa tabla del Greco llamada «El espolio», representa el despojo de las vestiduras de Jesús en el monte Calvario. Acompañan a Jesús las tres Marías, y un abigarrado grupo de soldados con lanzas parece vociferar y denostar a Cristo, el cual mira suplicante al cielo. Las tres Marías fijan su mirada sentimental en el madero próximo a Juan. La naturalidad de que el cuadro está poseído, los efectos del colorido, la intensidad dramática, el fervor religioso que le anima, contribuyen a que este cuadro tenga resonancia de éxito. Las figuras espiritualizadas están dotadas de notable dinamismo, figuras visionarias a las que el misticismo del Greco dió vida y existencia.

MIGUEL ANCIL

### Escuelas y Maestros

CURSILLISTAS APROBADOS EN DOS EJERCICIOS.

Es urgente convocatoria y reunión en Sanz Pastor, 2, el día 11 a las doce de la mañana, al objeto de solucionar nuestro problema.

De vosotros depende. ¡No faltar! —Por la Comisión, Agustín González, Justo Rodríguez.

### La constitución de la Cámara

Derechas.—CEDA, 88; Agrarios, 4; Renovación, 11; Tradicionalistas, 8; Independientes, 7; Nacionalista español, 1. Total, 121.

Centro.—Centro, 15; Liga, 11; Nacionalistas vascos, 9; Radicales, 5; Progresistas, 5; Liberales demócratas, 2; Conservadores, 3; Independientes, 7. Total, 57.

Izquierdas.—Socialistas, 87; Izquierda Republicana, 78; Unión Republicana, 36; Esquerda Catalana y sus aliados, 35; Comunistas, 16; Independientes, 8. Total, 261.

### El temporal de lluvias

Desbordamiento del río Pico y del arroyo Cardañuela. El barrio de Santa Dorotea y los Vadillos, inundados

Ha vuelto a reproducirse con gran intensidad el temporal de lluvias que con tanta frecuencia hemos tenido durante el invierno.

Ayer a media tarde comenzó a llover torrencialmente y no ha cesado de caer agua hasta esta mañana a las ocho.

Tan fuerte era el aguacero anoche que se hacía imposible el tránsito por la ciudad, siendo contadas las personas que por las calles se veían.

A las nueve comenzó a crecer el arroyo Cardañuela y unos minutos después se desbordaba, invadiendo sus aguas el barrio de Santa Dorotea, saltando por el paso a díve del ferrocarril Santander-Mediterráneo, llegando hasta el del Norte.

En pocos minutos se convirtió la calle de Santa Dorotea en un río inundándose toda la parte baja de los edificios. Ante las proporciones que tomaba la inundación acudió el servicio de bomberos con motobombas y comenzaron a trabajar al mando del aparejador señor Cardiel.

Para evitar que las aguas continuasen invadiendo las casas, los bomberos reconcentraron todos sus esfuerzos en desviar el arroyo por la parte del fieltro de la carretera de Madrid, y tras no pocos trabajos, consiguieron su objeto desviando las aguas al arroyo de la estación.

Con ello se evitó que la inundación hubiese tomado caracteres alarmantes y entonces los bomberos se dedicaron al desague de los sótanos por medio de las motobombas.

La labor de los bomberos duró hasta pasada la una de la madrugada.

Como era de esperar, el aumento del caudal de aguas en los ríos Pico y Vena, ha tomado proporciones serias.

Durante la noche experimentaron un alza no muy extraordinaria, pero a las ocho de la mañana comenzó a subir el nivel en tales proporciones, que en una hora alcanzó su alza más de 50 centímetros.

El aspecto que ofrecen los Vadillos es imponente.

El río Pico se ha desbordado a derecha e izquierda a unos 100 metros del punto conocido por La Culebra, saltando las aguas por el camino de La Plata, para llegar a unirse a un enorme lago que se ha formado en las tierras de labor contiguas a la Fuente Redonda, que llega hasta el arroyo que pasa por delante del cuartel de la Guardia civil.

El paseo de los Vadillos está incomunicado con el Morco, pues los dos puentecillos y el camino que les ponen en comunicación forman parte de la laguna que allí se ha formado.

Por la trasera del Parque de Bomberos han saltado como siempre las aguas a la huerta de los Hijos de Benito, ocasionándose grandes daños.

El río Arlanzón había experimentado esta mañana también un alza en su nivel ordinario, aunque no muy grande.

A media mañana ha comenzado a descender las aguas en los ríos Pico y Vena.

Los bomberos están preparados para acudir allí donde sus servicios sean necesarios.

### Colegio de Abogados

Sin perjuicio de las particulares citaciones ya circuladas, se recuerda a todos los señores Colegiados, que mañana miércoles, a las cinco de la tarde, celebrará este Ilustre Colegio Junta general extraordinaria para tratar de la Constitución de una Mutualidad, rogando a todos encarecidamente la puntual asistencia, dada la importancia del asunto que motiva la convocatoria.

### El último grito de la técnica ferroviaria

A 200 kilómetros por hora

Se está operando en el mundo con ritmo cada vez más acelerado, una transformación radical del material ferroviario. Empezaron a resultar anacrónicos los trenes que hace solo quince o diez años constituían la última palabra de la comodidad, de la rapidez y del perfeccionamiento técnico.

El estímulo para esta transformación ha surgido, como en tantas otras ocasiones de la competencia. Se han ofrecido al público los servicios de rápidos aviones, de cómodos y veloces autobuses.

Algunos aficionados a la improvisación se apresuraron a pronosticar, hace un par de años, la muerte de los ferrocarriles. Su época había pasado. Eran demasiado rígidos y demasiado lentos. A juicio de esos falsos profetas del progreso la vía férrea—lo mismo se dijo un día de la forma poética, con precipitación y error manifiesto—estaba llamada a desaparecer...

Pero lejos, muy lejos, de resignarse a morir, la vía férrea se adapta a las nuevas exigencias de la vida, y especialmente a la que es norma primera de nuestro tiempo: el aumento de velocidad.

Durante casi medio siglo los ferrocarriles apenas lograron acelerar, en proporciones sensibles, el ritmo de su marcha. Se creía haber llegado a la obtención de un óptimo imposible de sobrepasar. Las velocidades que se lograban—se decía—eran las máximas que podían conseguirse dada la resistencia de las vías y la solidez de la infraestructura. No valía la pena, por consiguiente, aumentar la potencia de las locomotoras porque no habría de ser posible aprovecharse. Pero de pronto lo afortunado y adelantado de la técnica han permitido al ingeniero del hombre romper el dilema que durante tantos años subsistiera. Los nuevos materiales de construcción caracterizados por la alianza de dos propiedades fundamentales—la ligereza y la soledad—han permitido reducir el peso del material rodante, locomotoras y coches, y con ello aumentar la velocidad de los convoyes sin sobrepasar la capacidad de resistencia de las líneas férreas.

Si la necesidad de reforzar la infraestructura circular ahora los trenes a velocidades medias de 140 kilómetros por hora, a velocidades máximas que han rebasado ya el límite de los 200 kilómetros por hora y que pueden todavía aumentar.

Se lograron primero estas velocidades con los coches automotores. Pero los ingenieros de los Ferrocarriles y de las grandes empresas alemanas constructoras de material ferroviario han conseguido aplicar los mismos principios de aumento de la velocidad por reducción del peso a trenes compuestos de varios coches y arrastrados por máquinas de vapor.

Una de las realidades más modernas y más acabadas en este sentido es el tren «Henschel-Wegmann» así llamado por asociación de los nombres de ambas casas constructoras: la antigua y famosa fábrica de locomotoras Henschel y la no menos reputada fábrica de vagones Wegmann, ambas de Cassel.

El tren Henschel-Wegmann se compone de una locomotora y cuatro coches como máximo, acoplados de modo especial, reduciendo al mínimo los espacios entre las unidades del convoy al objeto de rebajar también al mínimo la resistencia del aire.

Tanto la locomotora como los coches son, naturalmente, de líneas aerodinámicas que se ensambian unas con otras y dan unidad perfecta de estructura al conjunto del tren sea cual sea el número de unidades que lo compongan.

El aerodinamismo de la locomotora se obtiene por medio de una «funda», si así puede decirse, de plancha de acero que recubre la estructura normal de la máquina y llega hasta disimular las dos terceras partes de las ruedas.

Para dar a los coches las líneas deseadas no ha sido necesario recurrir al mismo procedimiento, ya que a su estructura interna normal puede perfectamente adaptarse un perfil aerodinámico exterior.

La locomotora ofrece, en su construcción, diversas nuevas particularidades. El sistema de ruedas y de ejes ha sido dispuesto de tal modo que la máquina pueda avanzar en ambas direcciones con igual rendimiento de velocidad.

De este modo se evita la pérdida de tiempo y las molestias de maniobra que lleva consigo el viaje de una locomotora de grandes dimensiones con la plataforma giratoria en las estaciones terminales.

La cabina del maquinista está provista de un doble juego de palancas de dirección y freno, uno situado en la parte anterior y otro en la parte posterior. De este modo puede el maquinista maniobrar sin necesidad de distraer su atención ni dejar de observar la vía un solo instante, sea cual sea la dirección en que la máquina vaya colocada.

La locomotora-tender puede transportar una reserva de 17 toneladas cúbicas de agua y cinco toneladas de carbón. Tanto los depósitos de agua como las carboneras son de una pieza, es decir, soldados en lugar de ribeteados, al objeto de ahorrar peso. Para la generación de energía y luz eléctrica va provista la locomotora de dos tubos-generadores con una potencia de 10 kilowatts.

Los cuatro coches que componen el tren completo pesan, en conjunto, 125 toneladas. Esta reducción de peso ha sido obtenida sin sacrificar ninguna de las comodidades que el viajero espera encontrar en un tren moderno.

En el primero de los cuatro coches, están instalados el departamento-co-

# Écos de la vida local

reco, al furgón de esquís y al vagón-restaurante. Los tres coches siguientes están destinados a los viajeros y divididos todos ellos en compartimentos de segunda y tercera clase, con cabida para 48 pasajeros de segunda clase y 144 de tercera. El comedor tiene capacidad para 23 personas.

En la parte posterior del último coche ha sido instalada, como en muchos trenes norteamericanos, una miranda de observación con cuatro sillones.

Las instalaciones de calefacción y ventilación funcionan en relación una con otra y la regulación de la temperatura se opera automáticamente.

Las dimensiones de los compartimentos de segunda y tercera clase son las normales en los trenes expresos.

Tales son, sumariamente indicadas las características más salientes del tren Henschel-Wegmann, destinado, como los coches automotores, a reducir las distancias por vía férrea, sin imponer ningún sacrificio de comodidad a los viajeros.

Su concepción y su construcción son dos nuevos triunfos de la técnica ferroviaria alemana.

CARLOS SCHWARZ.

**COPIAS A MAQUINA**  
OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BACHILLER, DERECHO, ETC.  
**ACADEMIA COMERCIAL**  
Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

## DEPORTES

«SANIDAD MILITAR» JEMPATA CON EL «JUVENTUD».

Como se había anunciado el domingo a las tres y media, contendieron en el campo de Zatorra los equipos de «Sanidad Militar» y «Juventud».

En el campo se vio grupos de animadores, que en el transcurso del partido alentaron a los suyos con gran entusiasmo. En la primera mitad los sanitarios llevaron la mejor parte del partido y se vio en ellos una gran competencia de juego. Se les anuló un tanto apreciado en ofside.

En la segunda mitad bajó algún tanto la calidad de juego, que algunas veces llegó a un poco violento.

Hay que destacar la meritísima labor del portero del «Juventud» a quien hay que atribuir el empate y a la línea media del «Sanidad Militar» sobre todo el medio centro que se vio en él a un hombre habituado a esas lides.

Gracias expresivas a los organizadores de ese match, que nos obsequiaron con una tarde de verdadera emoción y entusiasmo y los animamos a seguir en la obra constructiva del deporte en Burgos y que tanto se deja sentir.

## Círculo de la Unión

En la sala de billares de esta Sociedad dará una exhibición mañana de siete y media a diez de la noche, don Raimundo Vives, campeón de España, amateurs, en los años 1925 al 1930, recordman mundial de 1929, con la mejor serie realizada, de 997 caram bollas. Entre los aficionados al billar la noticia ha sido muy bien recibida y se espera con impaciencia la labor brillante del señor Vives.

LEA USTED SIEMPRE  
**El Castellano**

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

### INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias . . . . . 2'50 % anual  
En imposiciones a plazo de seis meses . . . . . 3 % anual  
En imposiciones a plazo de un año . . . . . 3'50 % anual  
En cuentas corrientes a la vista . . . . . 1'25 % anual

### CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934 . . . . . 17.265.748'02  
En 31 de Diciembre de 1.935 . . . . . 20.429.077'70

## Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:  
A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.

Cotización de Bolsa.

Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de Vives, Bohemios.

Noticias locales y provinciales y de última hora.

Música variada.

Campanadas del Papa-Moscú.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa Ufa 8.

A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Música variada.

Zarzuelas españolas.

Noticias.

Campanadas del Papa-Moscú.

Himno nacional y cierre.

A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo Ayuntamiento

## Cámara Oficial Agrícola

Acordada por el Comité Directivo de esta Cámara la adquisición de 60 docenas de huevos de gallina de la raza Castellana Negra y 40 gallinos de tres meses de la misma raza, se admiten ofertas para su adquisición de las granjas avícolas de la provincia hasta el día 12 del corriente mes en las oficinas de la Cámara, Isla, 7, entresuelo.

P. A. del C. D. el Secretario, Luis del Val.

## Suceso radiofónico

«La media hora española». P. C. J. Lindehen (Holanda) Philips Radio

Mañana miércoles, a las 14,30, onda 19,71 m.

La Mancha estepa desértica, es rica y fecunda.—La Rosa del Azafrán y las navajas.—La ruta de D. Quijote.—La cuna de Dulcinea.—Toledo, «La ciudad museo».—El forjador de espada.—Un lema y una lección.—No fies en mí si el corazón te falta.

Intermedios musicales: La Rosa del Azafrán.—La monda de la rosa, por Condesa de Sclafani y coro.—La rosa del Azafrán: Las Espigadoras, por María Teller y coro.—Canción a Dulcinea y la muerte de D. Quijote, por Chailapini.—Seguidilla manchega (Carrión y Chueca), por la Argentina.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS son los preferidos por los buenos fumadores.

## Bendición Papal

En virtud de las facultades que se nos conceden por el Canon 914 del Código Canónico, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, en el día 12 de Abril próximo, Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles, que, habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto, que, con el auxilio de Dios, verificaremos en el expresado día en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de esta ciudad, inmediatamente después de la misa solemne. Y para que llegue a noticia de todos nuestros muy amados Diocesanos y puedan aprovecharse de tan especial e inestimable gracia, disponemos se expida, se publique y fije el presente edicto en los sitios de costumbre; rogándoles, como les rogamos en el Señor, concurran a la expresada solemnidad religiosa, a la vez que les encargamos a todos pidan a Dios por la exaltación de la santa Fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y demás santos fines de la Iglesia.

Dado en Burgos: Abril de 1936.—  
† MANUEL, Arzobispo de Burgos.—  
Por mandato de S. Excl. Revdma., el Arzobispo mi Señor, D. José Ortega Alonso, Can. Scrlto.

## Foyeria, Platería

Bisutería fina

## JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 12  
PRECIO FIJO

Gratis....  
se revelan los carretes fotográficos que vende la  
**Droguería Camarero**  
Laboratorio fotográfico para trabajos de aficionados.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

## Información militar

### CONSEJO DE GUERRA.

Mañana miércoles, a las once horas en la sala de Justicia del Cuartel del 11 Regimiento de Artillería Ligera y bajo la presidencia del señor Coronel del indicado Cuerpo don Miguel Rivas del Pino, se celebrará Consejo de Guerra de Cuervo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Ricardo Gómez Traperero, por el delito de insulto a superior.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de esta División y actuarán como vocales.

Capitanes: Don Antonio Rodríguez Alvarez, del Regimiento de Artillería Ligera núm. 11 Turno de Cuerpo; don Aurelio Díez Conde, id. id. Turno de Cuerpo; don Joaquín Cañadas Pérez id. id. Turno de Cuerpo; don Francisco Sanz Ballesteros, del Regimiento Infantería núm. 30 Turno de Plaza, don Carlos Agudín Berea, del Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4 Turno de Plaza.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de Primera, don Julián Itiguez Gutierrez.

Vocales suplentes: Capitanes, don Enrique Gasset de las Moras, del Regimiento de Artillería Ligera núm. 11, Turno de Cuerpo, don Fernando Iturralde de León, del Regimiento Infantería núm. 30 del Turno de Plaza.

Defensor: Juez, Capitán don Juan Rodríguez Bonet.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 568 del Código de Justicia Militar se invita a los señores Jefes y Oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

## Noticias varias

La guardia de Asalto de esta ciudad, practicó ayer en Pradolungo registros domiciliarios que dieron por resultado el hallazgo en la casa de Pablo Puras Mingo, de una carabina Remington del calibre 9, cargada; una pistola antigua de dos cañones con seis cápsulas, un revólver del calibre 10, vacío, otro revólver de tambor con cuatro cápsulas en la recámara y una disparada; ocho proyectiles de diferentes calibres y una caja de cápsulas de pistola.

Pablo ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Belorado.

## GUANTES

DE CALIDAD  
GUSTO  
ECONOMIA  
EN LA FÁBRICA DE GUANTES

Paseo de los Pisones, 8  
(ENCARGOS A MEDIDA)

## NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Balbina Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Esteban Fernández, sargento del Regimiento de Infantería San Marcial número 30.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio. Enhorabuena a los venturosos padres.

## S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

En el tren correo de Soria llegaron anoche a esta ciudad con destino al penal, unos veinte reclusos conducidos por la Guardia Civil.

Al apearse del tren, uno de los detenidos emprendió la fuga con dirección a los almacenes del f. c. Santander-Mediteráneo seguido de la Guardia Civil que hizo varios disparos, desapareciendo el fugitivo sin que hasta la fecha se haya logrado detenerle.

El penado se llama Francisco Arias Hernández, de 23 años, soltero, natural de Llano, Murcia, que está condenado a tres años por el delito de robo.

Angela Beltrán Lesma, de 54 años, viuda, residente en Plasencia, ha denunciado en la Comisaría que esta mañana fué a dar misa a la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y dejó en el suelo un bolsillo de señora con una cartera en el interior que contenía doscientas cincuenta pesetas en billetes. El bolsillo le cogió una señora y le colocó sobre un banco. La denunciante una vez oída la misa recogió su bolsillo y abandonó el templo y tomando un taxi se marchó a Tardajos, donde notó la falta de la cartera que contenía los billetes, sospechando que la sustracción fué realizada por la señora que colocó el bolsillo en el banco de la Catedral.

La Comisaría ha cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcuillas, etc., etc.

En la villa de Pancorbo se desarrolló el domingo último una agresión de la que resultó gravísimamente herido un hombre.

Tiburcio del Valle Lecea, de 46 años, casado, que se encontraba en las inmediaciones de un café de las afueras de la localidad, acompañado de varios amigos, se vio agredido por su vecino Deme-

trio Morquecho Grisaleña, de 56 años, casado, que le asestó una terrible puñalada de tres centímetros de extensión en el lado izquierdo del pecho penetrante en el pulmón.

Personada la Guardia Civil en el lugar del suceso, trasladó al herido al domicilio del médico don Antonio Martínez, quien le practicó la cura de urgencia siendo llevado después en grávido estado a su domicilio.

El agresor una vez cometido el hecho se dio a la fuga, sin que hasta el presente haya podido ser detenido.

Parece ser que entre la víctima y el agresor existían resentimientos personales

Esta tarde fué arrollado por un carro de su propiedad en la carretera de Valladolid, frente al convento de las Esclavas, el vecino de San Mamés Aurelio de la Fuente Lomillo, de 55 años, resultando con la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior y herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro e ingresó en el Hospital Provincial.

La bicicleta cuya desaparición denunció su dueño Remigio García Crespo días pasados, ha sido hallada por unos individuos y entregada a su dueño.

Raciones suministradas el día 6.573.

Donativos.—Don Manuel Tejerina y señora, en memoria de sus fallecidos hijos (q. e. p. d.), Concha y Luis, 10 pesetas.

Doña Felisa García Inés, 25 id.

## Notas religiosas

CATEDRAL.—Miércoles Santos. A las tres y media de la tarde: Completas, Maitines y Laudes. Canto gregoriano.

Lamentaciones 1.ª y 2.ª (sochantres). Canto español (s. XIII).

Responsorio 1.ª. A cuatro voces; Palestrina.

Lamentación 3.ª. A cuatro voces; M. Haller.

Responsorios 4.ª y 7.ª. A cuatro voces; T. L. de Victoria.

Antífona «Christus factus». A cuatro voces; T. L. de Victoria.

Salmos «Miserere». A cuatro voces; J. Valdés.

CARMEN.—Miércoles Santo.—Por la tarde, a las tres y media, santo rosario y maitines cantados.

CAPILLA DEL SEMINARIO DE SAN JERONIMO.—Miércoles Santo.

Maitines. Primer nocturno. Responsorio a 4 voces, del P. Otano.

Laudes. Benedictus a 4 voces, de Ca bezón. Miserere a 4 voces, de Palestrina.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José María Lozano Gutiérrez, Celestina Güemes Velasco Carlos Renuncio Cuevas, Sara Fernández Martínez, María Hernando González, Julián Sáiz de la Torre.

Defunciones.—Agustín Tomillo Termino, de Villangómez, 61 años, Salas, Dolores Nuño Calabaza, de Burgos 33 años, Hospital del Rey.

### Material para instalaciones

LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y BARARRAYOS, MOTORES DINAMOS

### ALTERNADORES TRANSFORMADORES

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Antonio Veg

## AMPUTADOS

### Establecimientos Ortopédicos «PRIM»

PRECIADOS, 33 — MADRID

Presentan un nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL» toda ella en aluminio, protegida por 16 patentes, de cuya construcción en España ha obtenido la exclusiva de la casa más importante del mundo: Desoutter Brother Ltd.

VISITE A NUESTRO DIRECTOR EN:

BURGOS, el 12 Abril, en el HOTEL NORTE (de 9 a 1)

que sin compromiso alguno, le mostrará las características de este nuevo modelo completamente diferente a cuanto se construye hasta la fecha.

**SORDOS:** Nuestro novísimo aparato «TACTONAL» por conducción ósea, os devolverá la alegría de oír. Invisible, cómodo, transmite fácilmente todos los sonidos. Pruébelo sin compromiso alguno.

## Almacén de

# MADERAS

Nueva organización benéfica en todos los aspectos para los consumidores de este artículo

Sucesor de Valdivielso y Compañía Madrid y San Pablo Teléfono 1329

## CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Juan Núñez Garrido

que murió en el Señor, el día 8 de Abril de 1932 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijas, María Leonor, María Remedios y María del Rosario; hijos políticos, don Alejandro Martínez Arroyo y don Antonio Villanueva Miegimolle; nietos, biznietos y demás familia

Suplican le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana día 8, en la iglesia de San Cosme y San Damián de esta ciudad, en la del Salvador, Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora del Buen Suceso en Madrid, en el convento de Santo Domingo de Silos y en el pueblo de Barriosuso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 7 de Abril de 1936.

## CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

## Don Juan Campo López

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA falleció el día 8 de abril de 1932, a los 61 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligido hijo don Julián; hija política, doña Rosario Pampiega; nietos, hermanas, doña Casimira y doña Ignacia Campo; hermana política, doña Victoria Miguel; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana día 8, a las siete y media, ocho y media y nueve, en el altar mayor de la Iglesia de Padres Carmelitas; las de ocho y nueve en el altar mayor de la Merced, y las de ocho y media y nueve y media, en el altar de la Sagrada familia, de la misma iglesia y la Exposición en las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Burgos 7 de Abril de 1936.